

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna

2024/11468 *Anuncio del Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna sobre la delegación de funciones de alcalde en primer teniente de alcalde.*

ANUNCIO

Por Resolución de la alcaldía núm. 550/2024, de 5 de agosto de 2024, el alcalde del Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna ha delegado, con carácter accidental y mientras duran sus vacaciones, la Alcaldía de este Ayuntamiento, durante los días siguientes:

- Del día 12 al 26 de agosto de 2024, ambos incluidos, en el primer teniente de Alcalde, Sr. José Luis Ferrando Martí.

La cual cosa se hace pública de acuerdo con el que dispone el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Regimos Jurídico de las Entidades Locales.

Benifairó de la Valldigna, a 5 de agosto de 2024. —El alcalde, Marc Vercher Alberola.

